

Patricia Pérez

De: Notificaciones
Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2022 20:46
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Res. Ex. N°3 / Rol D-128-2022
Datos adjuntos: VPres. Ex. aprueba PdC firmado_ (1).pdf

Galería Comercial Manuel Acori Cepeda E.I.R.L, representada por Cristóbal Palomer Cáceres,

Junto con saludar, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N°3 / Rol D-128-2022, de fecha 07 de noviembre de 2022 "APRUEBA PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO POR GALERÍA COMERCIAL MANUEL ACORI CEPEDA EIRL Y SUSPENDE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN SU CONTRA".

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales

**Notificaciones**
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE